

Circular No. 6

25 de noviembre de 2019

Estimados Padres de Familia.

Con un atento y cordial saludo, les informamos lo siguiente:

1. La junta de entrega de boletas que se tenía programada para el pasado jueves 21 del presente mes, se llevará a cabo el día de mañana, martes 26 de noviembre, directamente con el maestro titular del grupo correspondiente, en el horario y lugar que a continuación se indica:

Grupo	Horario	Lugar	Maestr@ Titular
11	18:30 hrs.	Salón 11	Tarcisio López
12	19:30 hrs.	Salón 12	Tarcisio López
13	19:30 hrs.	Salón 13	Lourdes Marcela Castañón
21	18:30 hrs.	Salón 21	Manuel Jiménez
22	19:30 hrs.	Salón 22	Manuel Jiménez
23	19:30 hrs.	Salón 23	Jorge Armando Jiménez
31	19:30 hrs.	Salón 31	Agustín Breña
32	18:30 hrs.	Salón 32	Francisco García
33	19:30 hrs.	Salón 33	Francisco García

Esperamos su valiosa y puntual asistencia.

2. Al reverso de la presente, les exponemos las Medidas de Prevención para Enfermedades de las Vías Respiratorias que implementaremos en el colegio y las que les solicitamos a ustedes como familia en casa, a propósito de los cambios climáticos propios de esta temporada. Favor de revisarlas y enviarnos el talón adjunto el día de mañana sin falta por favor.

Atentamente,

Profr. Javier Serrano M.
Coordinador.

Circular No. 7

25 de noviembre de 2019

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Estimados padres de familia.

A través de la presente y con un cordial saludo, les informamos lo siguiente:

Debido a los cambios climáticos propios de la temporada invernal, se presenta un aumento en los casos de infecciones respiratorias y es necesario protegernos. Es muy importante reiterarles que el apoyo de ustedes como padres de familia es de suma importancia para prevenir el contagio de este tipo de enfermedades en el colegio. Por lo cual, les enfatizamos que tomen muy en serio las siguientes medidas preventivas:

- **De presentarse cualquier síntoma de enfermedad respiratoria, no enviar al colegio a sus hijos**, acudir lo más pronto posible con su médico y seguir adecuadamente sus indicaciones.
- Se recomienda vacunar a sus hijos contra la influenza.
- No automedicarse.
- Lavarse las manos frecuentemente y/o aplicarse gel antibacterial.
- Cubrirse la boca con el brazo al momento de estornudar o toser.
- Mantener los ambientes bien ventilados.

A su vez, en el colegio tomaremos las siguientes precauciones:

- En cada uno de los salones, habrá un despachador de gel antibacterial.
- En diferentes puntos del colegio se colocarán carteles que anuncien las recomendaciones y medidas preventivas para enfermedades respiratorias.
- La Doctora del colegio, Sara Pérez:
 - Visitará cada salón, para insistir en las recomendaciones y medidas preventivas que los alumnos deben considerar, ante las enfermedades propias de la temporada.
 - Al identificar a algún alumn@ que presente síntomas de enfermedad respiratoria, dará aviso a sus respectivos padres de familia para que vengan a recogerl@, lo lleven con su médico y de esta manera, evitar contagios.
 - Revisará a su regreso a todos los alumnos que presenten justificante de ausencias por motivo de malestar en las vías respiratorias, con la finalidad de confirmar que no exista riesgo de contagio y autorizará su integración al colegio.
 - Realizará las recomendaciones correspondientes al personal del colegio, para que apoyen en las medidas de prevención con los alumnos.
- **Por solicitud del colegio, en la presente semana, del 26 al 29 de noviembre, personal de la Secretaría de Salud del Estado, vendrá a aplicar la VACUNA CONTRA LA INFLUENZA, por lo que todos los alumnos deberán traer firmado el talón anexo a esta circular a más tardar mañana 26 de noviembre.**

Sin más por el momento, agradecemos de antemano su atención y consideración a la presente.

Atentamente,

Profr. Javier Serrano Martínez
Coordinador

Dra. Sara Pérez García
Servicio Médico

✂ -----

ALUMNO(A): _____ GRADO: _____

SI NO autorizo a mi hijo(a) que se le aplique la vacuna contra la influenza.

Firma del padre, madre o tutor